

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

AÑO LI.

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Julio de 1905.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

NUM. 15.519.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

EL PANTANO Y LA EXPROPIACIÓN.

Entre lo poco acertado que se ha escrito en los periódicos madrileños sobre nuestra crisis agraria, con motivo del viaje del Ministro de Agricultura, está el artículo que en el *Diario Universal* del número del día 25, escribe el distinguido escritor conterráneo nuestro, Dionisio Pérez.

Habla el articulista del proyecto del pantano del Guadalquivir, y después de enumerar los propietarios de las tierras de la zona regable, añade:

"El resultado inmediato de la construcción del pantano sería cuadruplicar el valor de las fincas de estos 45 propietarios, que son de los más ricos de Jerez. Los ingenieros han calculado el coste de la obra en 1.015.000 pesetas, y para que el pantano estuviese ya en construcción hubiera bastado con que cada gran terrateniente de esos contribuyera á la salvación de Jerez con la parca modestísima suma de 22.555 ptas. ¡Con menos aún! Con la mitad, puesto que el Estado hubiese abonado el 50 por 100 restante. Y aun todavía, si ese subsidio de 11.000 y pico de pesetas les parecía excesivo, podían haber emprendido la obra industrialmente, constituyendo una Sociedad anónima que hubiera atraído mucho del ahorro que en Jerez existe. Pero lejos de esto, un día en que se convocó á esos grandes capitalistas para estudiar una solución de esta índole, concurren dos. Los demás quieren que el pueblo pida á voces airadas una obra cuyos beneficios han de llegarle tarde y bien mermados; quieren que el Estado sacrifique un millón del presupuesto para que sus fincas cuadruplicquen de valor, y—yo no se lo que piensa de esto el conde de Romanones—pero se me antoja que no hay ministro que ante estos hechos decreta la construcción de tal obra sin haber arrancado antes á las Cortes una ley de expropiación de esas fincas."

Esé es el punto de partida para la solución del problema. Dionisio Pérez, salvo en lo de suponer que los propietarios quieran el pantano, ha visto claro; ahí está el programa de lo que hay que hacer. No queremos el pantano sin la expropiación, ó mejor dicho, queremos la expropiación para el pantano, como ya se ha dicho y repetido muchas veces en estas mismas columnas y en varias exposiciones al Gobierno, que en Madrid no se toman la molestia de leer, la última quince días antes que viniese el Ministro, pidiendo en ella la Cámara de Comercio, que se expropiasen las tierras de los propietarios que no quisiesen regar.

La expropiación forzosa de la zona regable y su división y venta entre regantes, ha de ser condición precisa para la construcción del pantano del Guadalquivir. Lo contrario no sería justo ni conveniente.

Ahora bien: ¿cómo se ha de hacer esto? Hablen los que deban; propongan soluciones; indíquese al Ministro la forma en que esa expropiación haya de hacerse, lastimando los menos intereses que sea posible, pero mirando á la grande y general conveniencia que la obra del pantano ha de tener para esta región.

Este es el momento oportuno; se acercan las elecciones; Cortes

nuevas se reunirán en breve; ¿qué piensan sobre este punto concreto los que aspiran á la representación de nuestra ciudad?

Convendría saberlo.

Hablando con Mr. Witte.

LA PAZ Ó LA GUERRA

(Del corresponsal de La Época.)

Paris 22 de Julio.

Son las diez de la mañana. Salgo en este momento del Hotel Westminster, de la rue de la Paix, donde está instalado Mr. Witte, el ilustre político ruso que va á Washington á tratar de la paz con los diplomáticos japoneses.

El antiguo ministro de Hacienda del Czar había señalado las nueve y media de la mañana como hora para recibirme. Era portador de una tarjeta de presentación del amable embajador del Imperio, monsieur de Nelidoff, á quien debo la suerte de esta conferencia.

Declaro que atravesé los umbrales del hotel dominado por verdadera emoción... por la emoción que me inspiraba la alta representación social de Mr. Witte, la trascendental misión que le está confiada y el recuerdo de su personal historia, en la que hay, con relación á la confianza de su Soberano, altos y bajos; pues Witte, después de haberlo sido todo, ha estado relegado á posiciones pasivas y sedentarias, y de ellas sale ahora para ocupar el papel principalísimo que va á representar... Todas esas consideraciones dominaban en mi espíritu.

Los retratos de Witte que han publicado los periódicos no dan idea de la fisonomía del ilustre político ruso.

Tienen la dureza de una barba fuerte, espesa, negra, y Witte tiene un rostro expresivo, simpático y dulce. Son, sin duda, fotografías antiguas de un Witte joven, enérgico, luchador, y Witte es ya abuelo y tiene ahora la barba blanca.

Recibíame en un saloncito Luis XVI, de blancos muebles y blancas paredes, no muy amplio, del hotel.

La mañana está calorosa: una de las mañanas más calorosas que he conocido en París. Witte, que se apercebe para luchar con el calor de los Estados Unidos, vestía traje de americana de alpaca negra.

Witte no estaba solo. Al lado suyo había un niño muy pequeño; la debilidad de su vida, un nieto del que no quiere separarse.

El respetable político ruso viene desde San Petersburgo, é irá hasta Washington, con su mujer, con su hija, con el marido de su hija, monsieur Narischkine, y con su nieto.

En España nos pareció extraño que el señor Montero Ríos se trasladara á París, para tratar con los representantes de los Estados Unidos, acompañado de uno de sus hijos y de su cocinero, con lo cual demostró que consideraba menos peligrosos á los norteamericanos que á las salsas y á los cocineros franceses.

Repito que Witte es hombre simpático y afable. Habla correctísimamente el francés, como todos los rusos que viven en el mundo político y en la alta sociedad.

Es muy alto, robusto, fuerte... Todo lo contrario que los diplomáticos japoneses que por aquí conocemos.

Habría algo extraño, digno de meditación, materia propia para hondas consideraciones filosóficas, en el contraste asombroso que ofrecerán las personas de los negociadores de Washington. La desigualdad física no corresponderá á las desigualdades de otro orden que determinan su diferente situación en la lucha.

Lo que ha sucedido en la Manchuria volverá á suceder en la gran ciudad americana.

Dando repuesta á mis naturales excusas, díjome amablemente Witte, tendiéndome la mano:

—No me molestan las *interviews* con los periodistas. He perdido la cuenta de las que he celebrado desde que salí de Rusia. Ayer mismo, desde Colonia á París, hablé en el tren con varios redac-

tores de periódicos de París. ¿Qué importa ponerse en relación con el público? Se dice lo que se debe decir, y lo demás se calla. Aun puedo añadir que la más detenida de esas conferencias, creo que la primera que he celebrado, que fué con el corresponsal de la *Associated Press*, me ha prestado un verdadero servicio, dándome ocasión para destruir la leyenda de que yo soy un partidario de la paz, á todo precio. Es evidente, y eso es lo que deseaba decir y lo que he dicho, que yo era defensor acérrimo, resuelto, de la paz, antes de que comenzara la guerra; pero, después, está para mí, sobre todo lo que representa conveniencias materiales é intereses, el honor de Rusia.

Witte llamó un instante, mientras colocaba en una silla á su nieto, que en vano se había afanado por subirse á ella, y después continuó en esta forma:

—Y eso es, en realidad, todo lo que puedo decirle. Usted mismo comprenderá que es imposible que sobre este asunto caiga yo en la menor de las indiscreciones. En suma: que yo trabajaré por la paz hasta donde lo permita la dignidad nacional, y por todos los medios que estime prudentes y oportunos el Czar. Eso de que yo llevo á Washington poderes absolutos y discrecionales, es otra leyenda. Yo seré en la conferencia simplemente el intermediario encargado de comunicar noticias, deseos é impresiones, y la resolución definitiva corresponderá á quien únicamente pueda corresponder, que es al Czar. ¿Quién sabe por lo demás, cuáles serán las pretensiones de nuestros adversarios? Yo mismo, á la hora presente no puedo tener formado juicio concreto sobre cosa alguna, ni aun siquiera sobre la duración de la conferencia, en la que pueden emplearse un solo día ó varias semanas.

Aprovechando un alto en el discurso de Witte, me permití deslizar las palabras siguientes:

—Me consentirá V. E.—el *votre excellence* es aquí inevitable—que llame su atención sobre la suposición de la Prensa europea, de que el tratado de paz pueda convertirse en un verdadero tratado de alianza entre Rusia y el Japón. ¿Es que merece crédito este rumor?

—No puedo decir nada... nada... absolutamente nada...

Echándomelas de listo, y con tono insinuante, interrumpí:

—Comprendo, comprendo bien lo que vuecencia quiere decir. Habrá que desmentir ese rumor... y afirmar que nunca se llegará á un convenio de alianza entre las dos Potencias.

—No... no—dijo rápida y energicamente Mr. Witte;—no desmentia usted cosa alguna... Yo no hablo... y, por lo tanto, no desmiento... No digo que sí ni que no... Calmo simplemente.

El nieto intentó bajar de la silla, y se inquietó, mostrando poco interés por las declaraciones políticas de su abuelo. Mr. Witte interrumpió el diálogo, y después de propinarle una paternal y cariñosa reprimenda, le ayudó á cumplir su santa voluntad.

A seguida agregé:

—Es absurdo querer profetizar la marcha de los acontecimientos. Hay que esperar. Lo único que puede asegurarse es que Rusia busca la paz con tan buena fe, como entusiasmo y ardor pondrá de nuevo en la lucha para defender su honor, si su excelente voluntad tropieza con exigencias inaceptables.

—La situación interior de Rusia...—insinué.

—Ofrece dificultades, evidentemente; pero es mucho menos crítica de lo que imaginan los que niegan á contar con el patriotismo ruso. En los relatos de la Prensa extranjera aparecen muchas exageraciones y muchos errores. La obra de reforma y de progreso que se propone, y que lleva á cabo el Czar, producirá seguros y buenos efectos.

—Dicen los periódicos—me permití añadir—que S. M. va á emprender un viaje imprevisto por las costas de Suecia, y que en su camino encontrará al Emperador de Alemania. Y los corresponsales y las agencias aseguran que esa entrevista tendrá excepcional importancia.

Hace dos días, cuando yo salí de San Petersburgo, no había allí la más remota idea de semejante acontecimiento.

—¿Desmentiré...?

—Nada le digo. Puede que, por una circunstancia imprevista, se facilite una

conferencia, en la que anteaer nadie pensaba.

—¿Las casualidades de la navegación...?

—Es posible... pero no es verosímil. El nietecillo... de cara inteligente como su abuelo; ojos muy grandes, negros, vivos, dió en aquel momento con su cuerpo en tierra, y rompió á llorar. Monsieur Witte, ayudado por mí, lo levantó del suelo y lo consoló, y llamó á la *gouvernante* y lo puso en sus brazos.

Era llegado el momento de agradecer al diplomático ruso sus atenciones y de abandonar su salón; Mr. Witte había de recibir, momentos después, la visita de Mr. Rouvier, y tenía que trasladarse más tarde al Elíseo para visitar al Presidente de la República.

Salí del Hotel Westminster sintiendo la misma emoción que había experimentado al entrar.

Aquel hombre, de aspecto respetable, barbas blancas, expresión dulce, y cuyos ojos, pocos momentos antes, se habían llenado de lágrimas al ver llorar á un niño, será en breve el árbitro... ó poco menos que el árbitro, de la vida de muchos miles de hombres; que eso y no otra cosa significa este dilema espantable: ¡La paz ó la guerra!

Monsieur Witte es—yo lo creo—mensajero de la paz.

JUAN DE BECON.

UN EPISODIO

DEL COMBATE DE TSUSHIMA.

Un torpedero japonés echado á pique por un ruso.—La rendición de Rodjestensky.

El *Novoié Uremia* publicó hace pocos días un interesante relato, que le ha sido enviado desde Vladivostok, con fecha de 30 de Mayo, por el comandante del torpedero *Groennyi*:

"No describiré—dice—de un modo detallado las peripecias de la batalla. Aquello era horrible: un verdadero infierno. Los proyectiles caían en tal número que la mar hervía como el agua de una caldera. Nuestros buques mejores hundíanse y sumergíanse bajo las olas. El primero que se hundió fué el *Suvaroff*; después tocó el turno á *Ostia-bliá*, que, ardiendo de extremo á extremo, sin chimeneas y sin arboladura, continuó disparando hasta el último momento. El *Alejandro III*, el *Borodino*, el *Ural* y el *Kamtchatka* sufrieron la misma suerte.

"En cuanto á nosotros, los torpederos, no tomamos parte inmediata en el combate.

"Yo contribuí al salvamento de los hombres del *Ural*, que se ahogaban. El salvamento era muy difícil, porque el viento, que soplabá con gran violencia, levantaba olas muy altas. Además, los japoneses dirigían contra el *Ural* un fuego horrible, y mi buque se encontraba como en el centro de una verdadera lluvia de hierro y fuego. Aún me pregunto cómo pudimos salir indemnes de aquel infierno. Fuera como fuere, ni mi torpedero ni la tripulación recibieron daño alguno. Pudimos salvar á dos oficiales y á ocho marineros.

"Caía la noche cuando adoptamos nuestras disposiciones para dirigirnos hacia Vladivostok. En este momento comenzaron sus ataques los torpederos japoneses. La mar aparecía cubierta de estos buques enemigos, cuyos cañones de tiro rápido descargaban un fuego muy nutrido.

"Los acorazados continuaron la lucha durante toda la noche.

"El 28 de Mayo, al amanecer, ya estábamos en el mar del Japón. Cerca de nosotros navegaba el torpedero *Biédovyi*, que llevaba á bordo al almirante Rodjestensky (herido en la cabeza y en la espalda) y su Estado Mayor. Este torpedero nos hizo señales para que le siguiéramos, y nos pusimos á navegar juntamente con rumbo á Vladivostok. Antes de llegar á las agnas de la isla Matsou, vimos un torpedero y un cazatorpedero japoneses, que nos perseguían. Nos acercamos entonces al *Biédovyi* y le preguntamos por señales:

—¿Qué hacemos?

—Nos respondieron:

—Ganar Vladivostok.

—Volvímos á preguntar:

—¿Por qué replegarnos, y no combatir?

—No habiendo recibido respuesta, y no queriendo abandonar al *Biédovyi*,

ajustamos nuestra marcha al andar preciso para navegar no lejos de él.

Los japoneses nos alcanzaron pronto. De improviso, vi que el *Biédovyi* izaba bandera de parlamento y el pabellón de la Cruz Roja, indicando que el almirante se rendía. No queriendo entregar mi buque, di orden de marchar á toda velocidad, y partimos.

"De todas maneras, los japoneses aún enviaron muchos proyectiles contra el *Biédovyi*; después el caza-torpederos se le aproximó, mientras el torpedero se dedicaba á perseguirnos.

"Le dejamos que se acercara á unos 4.850 metros, y abrimos el fuego. El torpedero japonés contestó, y el combate, muy vivo, duró dos horas y media. Los japoneses tardaron mucho tiempo en fijar su puntería. Cuando lo consiguieron, su primer proyectil rompió en nuestro buque el tubo del vapor.

"El vapor, que se escapaba en abundancia, derribó á un contramaestre matándole en el acto. Ordené al oficial Dofelt que adoptara las medidas oportunas, para cegar los huecos. Cuando Dofelt volvió á la "pasarela" para darme cuenta de lo que había hecho, un obús de 75 milímetros que destruyó el proyector, le mató, así como á otro oficial que calculaba la distancia. También yo resulté herido por el mismo proyectil. No perdí, sin embargo, el conocimiento un sólo instante. Pensé al caer, que necesitaba de todas mis fuerzas para que mis hombres no perdieran ánimos. Pude levantarme, y seguí mandando mi torpedero. Dispuse que se llevaran los cadáveres y que hicieran venir al médico, si estaba libre, para que vendase mi herida. De pronto los marineros gritaron: "El torpedero japonés se va á pique! ¡Se va á pique! ¡Hurrah! Todos nos descebriamos, y yo mismo me puse á gritar: "Hurrah!"

En seguida pusimos rumbo á Vladivostok. Nos encontramos sin carbón. Ordené que se quemaran las mesas, los bancos, todos los objetos de madera que hubiese á bordo, los sacos, etc. Así pudimos llegar á la isla Askold, donde encontramos al almirante Jessen, que manda los cruceros de Vladivostok. Mi torpedero ancló cerca del litoral de la isla, para pasar la noche.

"Al día siguiente, por la mañana, vino de Vladivostok un torpedero, que nos aprovisionó de carbón.

"En cuanto mi buque llegó á este puerto, me trajeron al hospital, donde aun sigo."

Estación Enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Sábado 22 de Julio de 1905.

Vinos españoles en Cete.

Nombres	Precio por hectolitro
Alicante	28 á 30 fran.
"	25 á 27 "
Utiel (tipo Aragón)	23 á 25 "
Valencia	25 á 27 "
"	23 á 24 "
Vinaroz	23 á 24 "
Moscatel (9 á 10° licor)	46 á 48 "
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores	50 á 250 "

La conferencia ferroviaria

PRIMERA SESIÓN

A las nueve y cuarto de la mañana se abre la sesión bajo la presidencia del Conde de Romanones y con asistencia de los directores generales de Obras públicas y de Agricultura.

Como secretarios actúan D. Luis Alcobér, representante de las Compañías de ferrocarriles y D. Julio Saracibar, de las Cámaras de Comercio.

Sin discusión, apruébase el acta de la anterior, dándose después lectura á varias comunicaciones nombrando representantes en la Asamblea distintas entidades de provincias.

El Conde de Torres Cabrera felicita al Ministro de Obras públicas por su orientación en estas cuestiones de vital interés para la patria, llamando á las fuerzas vivas del país, y aconsejándose

de ellas para buscar soluciones a los graves problemas pendientes.

A juicio del orador, y entrando desde luego en el objeto de la Asamblea, el mejor medio para llegar al abaratamiento de las tarifas de transporte, es acortar las líneas evitando que las mercancías den los inverosímiles rodeos que ahora dan para llegar al punto de su destino.

El ministro de Obras públicas llama la atención al orador, diciéndole que en el día de hoy sólo se discute si el cuestionario presentado es ó no suficiente para llegar al fin práctico que se persigue.

Termina el orador pidiendo protección para Canarias, pues se halla sin poder hacer comercio, y pide además la revisión de los aranceles.

El representante del Centro Extremeño se lamenta de las malas condiciones higiénicas en que se hace el transporte de ganados, pidiendo que se mejoren los vagones destinados a ese objeto y se les desinfecte convenientemente.

El presidente manifiesta que tales proposiciones deben llevarse al cuestionario para discutirlas en tiempo oportuno.

Con objeto de no perder las horas inútilmente, y para que la discusión sea fructífera, propone el conde de Romanones que todas las adiciones se hagan por escrito.

Se da lectura a siete proposiciones presentadas a la mesa.

Primera.—Pidiendo se haga una combinación de tarifas de ferrocarriles con otras especiales marítimas, para facilitar el comercio de exportación.

Defiéndola el Sr. Navarrete afirmando que este procedimiento ha elevado considerablemente el comercio alemán, y en la actualidad estudia Francia la implantación del sistema para favorecer su comercio de exportación.

Queda aprobada.

Segunda.—Pide se eliminen de los presupuestos del Estado todos los impuestos que pesan en la actualidad sobre los transportes de mercancías y de viajeros, conservándose solamente los generales como el del timbre.

El representante de las Cámaras de Comercio de Cataluña pide que el beneficio conseguido en la proposición se haga extensivo al comercio de cabotaje.

Pide el representante de Valencia que se haga también extensivo al comercio marítimo de exportación, pues, con el estado actual de cosas se perjudica grandemente al comercio de frutas.

A ambos oradores les contesta el Conde de Romanones diciéndoles que cuando llegue el momento de discutir las peticiones se harán esas observaciones y cuantas las asambleístas estimen necesarias.

Queda aprobada la proposición.

Tercera.—Que por una Comisión nombrada por el Ministerio de Obras públicas y compuestas de representantes del Estado y de Centros productores, se realice una comprobación para saber la extensión exacta que tienen las líneas de ferrocarriles y la suma á que ascendió su construcción, con el fin de determinar el tanto por ciento que obtienen las Compañías ferroviarias con razón al capital invertido.

Apoya ésta el Sr. Lafitte encareciendo su conveniencia y previas algunas observaciones hechas en pro por el representante de Murcia, queda aprobada.

Cuarta.—Unificación de la legislación de ferrocarriles en lo referente a transportes.

Quinta.—Los tipos de tarifas que se acuerden por la Asamblea serán los que rijan en las líneas de ferrocarriles que se construyan en lo sucesivo.

Sexta.—Baja de la tarifa referente al transporte de ganados.

Séptima.—Condiciones higiénicas en que se ha de hacer el transporte de ganado por ferrocarril.

Estas proposiciones son aprobadas sin discusión alguna.

Usa de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio de Santander, encareciendo que en todos los acuerdos que se tomen procuren los asambleístas que las tarifas no puedan ser modificadas en lo sucesivo.

Hecha la pregunta por el presidente, se aprueba el cuestionario, con la adición de las proposiciones últimamente presentadas.

El señor Faria propone se agrupe los puntos a discutir en el menor número de cuestiones, con objeto de simplificar su estudio y discusión.

Manifiesta el Conde de Romanones que no le parece mal lo propuesto, pero este asunto debe ser la Asamblea la que lo resuelva.

Promuévese una larga discusión, en que intervienen varios señores asambleístas, respecto a la forma como se han de dividir las Comisiones de ponencias, y la forma en que han de ser nombrados los representantes encargados de la deliberación.

Déjase por fin ambos puntos a la resolución de una Comisión nominadora, compuesta por los señores Maltrana, Baner, Navarrete, Belmar y López Gil, que es propuesta por el conde de Romanones y aceptada por la Asamblea.

Se suspende la sesión durante media hora, retirándose los comisionados a deliberar.

Reanúdase la sesión, dando lectura uno de los secretarios a los nombramientos de ponencias.

Por unanimidad son aprobadas las ponencias.

El conde de Romanones manifiesta a los designados que si alguno de ellos no puede aceptar el cargo lo manifieste enseguida para nombrarlo sustituto y no perder tiempo alguno.

Propone que las ponencias se reanun inmediatamente con objeto de estudiar el asunto y dar dictamen lo antes posible, fijando el día 1.º de Octubre, para que se reanude la Asamblea con los dictámenes emitidos por las ponencias.

Da las gracias a todos los asambleístas por su cooperación en obra de tanta importancia y espera que su labor sea beneficiosa para los intereses del país.

Uno de los asambleístas propone un cariñoso saludo para los representantes de las Compañías de ferrocarriles, y se levanta la sesión a las doce y cuarto.

Servicio postal Y TELEGRAFICO, ESPECIAL.

Madrid 25 Julio de 1905.

San Sebastián.—El Ministro de jornada no ha despachado hoy por ser día festivo. Mañana es cuando se firmarán los decretos llegados hoy.

S. M. el Rey no ha salido. El príncipe ha dado un paseo a caballo.

El ministro Sr. Villanueva ha subido hoy a Miramar con los comandantes y comisiones de oficiales de los buques españoles.

También ha estado en el real palacio el Sr. Montero Ríos permaneciendo media hora.

Ha llegado el ministro de la Gobernación Sr. García Prieto. En la estación le estaban esperando el gobernador, el señor Mellado y otras varias personas, entre ellas el Sr. Balbás, dirigiéndose el recién llegado al hotel de Londres, donde se ha encerrado inmediatamente con los Sres. Montero Ríos, Mellado y Villanueva.

Luego llegó a dicho hotel el duque de Sotomayor para conferenciar con el ministro de Instrucción pasando poco después ambos personajes al despacho del Presidente del Consejo con quien, según se dice, trataron del viaje de S. M. don Alfonso.

Se asegura que durante su viaje a Santander el Monarca manifestó el deseo de visitar los picos de Europa. A las observaciones que le hicieron sobre los peligros que ofrece la ascensión, parece que contestó: "Ya que mi padre subió a estos picos, yo también puedo subir."

Esta mañana ha zarpado el buque de guerra holandés, cruzando con la plaza las salvas de ordenanza. El cónsul neerlandés ha quedado encargado de ser intérprete del agradecimiento que ha causado a los marinos de dicho barco, los agasajos de que han sido objeto.

A las ocho ha fondeado el Marqués de la Victoria, echando anclas al costado del Giralda. El comandante ha desembarcado inmediatamente, dirigiéndose a Miramar.

DESDE CÁDIZ

Procedentes de Sevilla, llegaron como habíamos anunciado, los señores marqués de Arellano y su distinguida hermana la Srta. Carmen Chacón.

Terminados los cimientos para la estatua de Castelar, se ha empezado a montar hoy la piedra del pedestal.

El arquitecto municipal D. Juan Cabrera recibió anoche carta del autor de la estatua Sr. Barrón, manifestándole que está dando los últimos toques a la estatua y que se está fundiendo el escudo con la inscripción.

DONATIVOS

entregados a los Sres. García y C.ª para la novillada que se había de celebrar el 16 del corriente y que fué suspendida por falta de suficientes ingresos, y que ceden sus donantes para la Asociación Jerezana de la Caridad:

- D.ª Ana Carriedo, pesetas 2; D. Antonio Cañete, 2; D. Aureliano Valenzuela, 2; don Antonio de la Bastida, 2; D. Alfonso Perez, 2; D. Benito Redondo, 2; D.ª Cecilia Valdehoyos, 2; D. Diego Agreda, 2; D. Diego Molina, 2; D. Diego Figueroa, 2; Sr. Duque de Almodóvar, 2; D. Enrique Ysasi, 2; don Fletcher Ivison, 2; D. Félix Aranda, 2; don Francisco Díez, 2; D. Francisco Sánchez, 2; D. Francisco López Flores, 2; D. Francisco Posadas 1; D. Francisco Guerrero, 2; don Gabriel Trillo, 2; D. José Fernández Fuentes, 2; D. José Garvey, 2; D. José L. Arrans, 2; D. José Coll, 2; D. José Máximo, 2; don José Huertas, 2; D. Juan N. Abad, 2; don J. O., 2; D. José Gómez, 2; D. José García Angulo, 4; D. José Argudo, 2; D. Juan Goytia, 2; D. Juan Juez, 2; D. José C. Gordon, 2; D. Joaquín Sánchez, 2; D. Manuel Ysasi, 2; D. Manuel Díez, 5; Sra. Marquesa de Santa Elena, 2; D. Manuel García, 2; Sr. Marqués de Almodóvar, 2; D. Manuel Torreira, 2; D. Manuel Agreda, 2; D. Julio Bartemati, 2; D. Manuel Llamas, 2; D. Manuel de la Rosa, 2; D. M. Sánchez Romate, 2; D.ª Mercedes Lila Zurita, 2; D. Manuel Aranda, 2; D. Manuel Guerrero Castro, 2; D. Nicolás Gallardo, 2; D. Ricardo Ivison, 4; D. Ramón Sagastizábal, 2; D. Ramón García Pelayo, 2; D. Rafael Domínguez, 2; D. Rafael Benítez, 2; D. Leopoldo Zaldívar, 2; D. Simón Davis, 2; D. Juan Paglieri, 1; D. Sebastián Argudo, 2; D. Gonzalo Segovia, 2; D. Tomás Díez, 2; D. Teodoro Montesquiu, 2; D. Pedro Llovet, 2; D. Pedro García Pelayo, 2; Sres. Pellicier Hermanos, 2; D. Pedro Guerrero Lozano, 2; Sra. Viuda de Freyre, 10; Sra. Viuda de Pomar, 2; Mr. Williams Lambert, 2; D. Juan Bantistas González, 2.—Total, 155 pesetas.

Dicha suma de 153 pesetas ha sido entregada por los Sres. García y C.ª, a la Asociación Jerezana de la Caridad.

También han entregado a la dicha Asociación los siguientes premios, que no han recogido los agraciados:

- Un pañuelo de crepén, correspondiente al número 1.098.
- Una caja carne membrillo, id. al 3.909.
- Un reloj de pared, id. al 4.807.
- Una caja de vino "Monja Quina", id. al 5.036.
- Un estuche útil de escritorio, id. al 4.847.

Procedentes del sorteo celebrado la mañana del 16 en la Plaza de Toros.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	34.75
Idem mínima	17.00
Idem media	25.87
Máxima al sol	38.00
Radiación solar	0.70
Radiación terrestre	0.10
Tensión del vapor de agua	18.20
Estado higrométrico del aire	55.00
Presión barométrica media, a 0 grados	754.80
Evaporación en milímetros	9.20
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	E.
Velocidad, kms.	120

Sesión municipal.—Anoche, bajo la presidencia del Sr. Coloma, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Soto, Díaz Suárez, Correa, González Hontoria, López de Carrizosa, Obeso, López Sánchez, Burgos, Primo de Rivera, Miranda, García Pérez, de los Reyes y García del Salto.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Usó de la palabra el Sr. Soto Flores, diciendo que acababa de oír al darse lectura al acta, que se habían concedido 125 pesetas de gratificación al Farmacéutico del Hospital, por el servicio de fumigaciones, y como ese servicio no lo presta solo el Farmacéutico, sino que también los mozos del citado establecimiento benéfico, propone que también se les gratifique, pues los sueldos que disfrutaban son muy modestos.

Manifestó el Sr. López Carrizosa, que al dictaminar la Comisión de Hacienda, no estudió más que la instancia del Farmacéutico, única presentada, no pudiendo por tanto conceder gratificación a quien no la había solicitado.

Después de insistir el Sr. Soto en su proposición, se acordó que la Comisión de Hacienda resolviera.

Por la Alcaldía fueron designados los siguientes señores propietarios de fincas urbanas, que en unión de la Comisión de Hacienda han de constituir la mixta de alcantarillados:

- Sres. D. Pedro López de Carrizosa y de Giles, D. Antonio Luna Renero, D. Juan Miguel García Gil, D. Salvador Milans y Bentayol, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, D. Juan Gallegos Jiménez, D. José García Leanz Rodríguez, D. José Benítez Cortina, D. Pedro Díaz Gutiérrez, D. Juan Grandos López, D. Juan Durán Martínez y don Rodrigo Pomar Ruiz.

Pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana, el presupuesto hecho por el Arquitecto Municipal para reconstruir un

trozo de alcantarilla en la Plaza de Aladro, y otro presupuesto del mismo Arquitecto para reconstruir la parte de alcantarilla comprendida entre la calle San Cayetano y Plaza de Aladro.

Se aprobó el informe de la Comisión mixta de alcantarillado, sobre las reclamaciones formuladas por varios contribuyentes.

De conformidad con los dictámenes de la Comisión de Policía Urbana, se concede autorización a D. Ignacio Meynet y a don Juan Ruiloba, para establecer depósitos de alcoholes en las calles Empedrada 33, y Santo Domingo 8, respectivamente.

Con arreglo al dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre reclamación presentada por D.ª Josefa López, se acordó cancelar la hipoteca que grava la casa número 9 de la calle Rui López.

Se dió lectura al pliego de condiciones formulado por la Comisión de Hacienda, para la venta en subasta pública de veinte y cinco metros cúbicos de agua, propiedad del Municipio.

Se aprobó el pliego, con una modificación a la condición 11.ª, propuesta por el señor González Hontoria.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de D. José Martínez Contreras, solicitando subvención para que su hijo D. José pueda ampliar sus estudios musicales en el Conservatorio de Madrid.

Fueron aprobadas varias cuentas de servicios municipales.

Terminados los puntos de la orden del día, manifestó el Sr. Coloma que con motivo de la visita a esta ciudad del Ministro de Obras públicas Sr. Conde de Romanones, hubo necesidad de hacer algunos gastos pequeños, tales como el alquiler de algunos carruajes.

Además, siguiendo la costumbre establecida, habrá que gratificar a los mayores de los carruajes particulares que ese día prestaron servicio.

Propuso que se abonen esos gastos con cargo al capítulo de imprevisos.

A propuesta del Sr. González Hontoria, quedó autorizada la Alcaldía para fijar la cuantía de las gratificaciones que hayan de concederse a los mayores de coches particulares.

El Sr. González Hontoria lamentóse de que, por falta de riego van a perderse los jardines públicos y el parque, por lo que creía de gran urgencia que la Comisión de Parques y Jardines estudie la forma de regar, ya sea utilizando las aguas de pozos particulares u otros medios.

Igualmente debe estudiarse la forma de regar el paseo de Capuchinos, pues el vecindario se queja, y con razón, de no poder pasar por allí a causa del polvo.

Terminó pidiendo que se autorice a la citada Comisión para que resuelva este asunto.

Así se acordó.

Usó de la palabra el Sr. Soto Flores, pidiendo que se diese lectura al punto tercero de la sesión celebrada por el Municipio en 3 de Agosto del año anterior.

Mientras se buscaba el acta pedida, continuó el Sr. Soto en el uso de la palabra.

Dijo que había sido objeto de comentarios y censuras, en la ciudad, la inversión dada por la alcaldía a los fondos sobrantes del Horno Regulador, que según afirmación de un periódico local, habían sido entregados en concepto de gratificación a un alto empleado municipal.

Y extrañándole mucho esa determinación de la alcaldía, pues siempre se habían distribuido entre los pobres, deseaba saber qué había de cierto en el asunto.

Contestó el Sr. Coloma, que efectivamente había dado esos fondos en concepto de gratificación al personal de Depositaria, como pagó al excesivo trabajo que sobre ellos pesa al llevar la contabilidad del Horno Regulador, cosa que no era de su obligación.

Añadió que le parecía exigua la gratificación de una peseta diaria, a repartir entre tres individuos.

Manifestó el Sr. Soto, que creía mejor que ese sobrante se distribuyese entre los pobres, pero que si la Alcaldía tenía atribuciones para hacer lo que ha hecho, nada tiene que objetar.

A continuación dió lectura el Secretario, a lo pedido por el Sr. Soto, y que es un oficio del Sr. Capellán del Cementerio, manifestando que va siendo completamente imposible hacer enterramientos, pues se encuentran ocupadas todas las calles y nichos, y la fosa general no tiene cabida más que para cuatro meses.

También leyó el Secretario, todo lo relacionado con ese oficio, y el acuerdo del Municipio, a propuesta de la Alcaldía, de que la Comisión especial de Cementerio, estudie la ampliación, interin no se construye uno nuevo.

Terminada la lectura dijo, el Sr. Soto, que si en 3 de Agosto no había sitio en la fosa general más que para cuatro meses, no se explica como vienen haciendo allí los enterramientos, y en qué sitio.

Añadió que de no tomarse rápidas medidas, se provocará un conflicto grave para la salud del vecindario.

Lamentóse el Sr. Soto del completo abandono en que nuestro Municipio tiene todas las cosas relacionadas con la higiene y salubridad pública.

Dijo que no existe material ni Director del Laboratorio, no se inspeccionan los establecimientos dedicados a la expendición de artículos alimenticios; la inspección del Matadero es muy deficiente; no se cumple lo acordado de que se coloquen sifones en las acometidas de las alcantarillas; se atenta a la salud del vecindario, con las calas abiertas en la madrona de la calle Zaragoza, y en fin no se hace nada ni se toman medidas para prevenir cualquier ataque a la salud pública.

Contesta el Sr. Coloma, al Sr. Soto, que cuando se siguen haciendo enterramientos en el Cementerio, es porque desde luego hay sitio para ello, el capellán en su oficio decía que no había sitio más que para cuatro meses, en la fosa entonces existente, pero como después se abrió otra, no ha faltado sitio.

En cuanto a que pueda sobrevenir un conflicto por falta de enterramientos, no lo

creo, pues se está tramitando el expediente para ampliar el Cementerio.

Dijo que se están realizando las costosas obras de reconstrucción de la madrona de la calle Zaragoza, como medida de higiene y que si no pueden tomarse otras medidas es, por que no hay consignación en presupuesto, debido a haber rechazado la Junta Municipal la cantidad consignada.

Las medidas de higiene que no exigen gastos, dijo el Sr. Coloma, todas están tomadas, y los funcionarios encargados de la inspección cumplen con su deber; así al menos, lo creo, pues no tiene noticias en contrario.

Rectificó el Sr. Soto, diciendo que el Capellán del Cementerio, en su oficio, no solo advierte que en la fosa no podrán hacerse enterramientos sino durante cuatro meses, sino dice además que no hay lugar para abrir otra.

Si después se ha abierto, habrá sido en el sitio destinado a jardín.

Insistió en que el permanecer durante mucho tiempo al descubierto la madrona de la calle Zaragoza, es un atentado a la salud pública.

En cuanto a la inspección de las vacas de leche y establecimientos en que se expenden artículos alimenticios, no duda que no haya quejas del personal que la tiene a su cargo, pero tampoco se tienen noticias de las denuncias que hayan presentado contra los que expenden artículos alimenticios adulterados.

Repitió que no se cumple lo acordado de que se coloquen sifones en las acometidas de las alcantarillas y pidió la instalación verdad del Laboratorio.

Terminó proponiendo que se giren visitas de inspección a las casas de veindad, para evitar el contagio de enfermedades, tales como la tisis, que causa verdaderos estragos entre las clases obreras, y que las casas que no reúnan condiciones, se denuncien para que sus dueños las arreglen.

Contestó el Sr. Coloma, que concretase el Sr. Soto, quién debía girar esas visitas de inspección.

Dijo el Sr. Soto, que los médicos podían hacerlo, al mismo tiempo que visitaban a los enfermos.

A propuesta del alcalde, se acordó oficiar en ese sentido a los médicos de Beneficencia.

Hoy en el expreso llegará a ésta el Sr. D. Francisco Pérez Fernández, Director General de la Sociedad mutua para pensiones "Los Previsores del Porvenir."

A las nueve de esta noche dará en el local del Ateneo una conferencia para hacer conocer los beneficios y patrióticos fines de dicha institución de interés, tanto para las clases obreras como para las clases media y elevada.—El acto será público.

No habiendo sido retirados hasta la fecha del establecimiento de tejidos de los Sres. García y C.ª, varios de los objetos rifados en la mañana del 16 de los corrientes en el festival a beneficio de la Asociación Jerezana de la Caridad, se previene a los poseedores de los números favorecidos por la suerte, deben de recoger tales objetos en lo que resta de mes, pues llegado el 1.º de Agosto próximo se entenderá que le ceden a la expresada Asociación, la cual dispondrá de ellos en la forma que estime más conveniente a sus fines.

En la sesión municipal de anoche, reconoció el Sr. Alcalde, contestando a una pregunta del concejal Sr. Soto y Flores, que había dado una gratificación a los empleados de la Depositaria, de los fondos del horno regulador, cosa de la que no tenía conocimiento el Municipio.

El Sr. Soto, que por otra parte estuvo muy oportuno al hacer unas indicaciones sobre las enormidades que aquí se cometen en materia de higiene, pidió gratificaciones para los mozos que habían acompañado al farmacéutico del Hospital a hacer las fumigaciones, cuando lo que debió pedir fué que no se le concediese ni a aquel, que no la merece, por las deficiencias con que según pública voz y fama presta sus servicios en el Hospital.

Nuestro Ayuntamiento es admirable; no hay dinero según dicen para pagar a los empleados sus sueldos, adeudándoseles hasta cuatro meses, y en cambio los hay para gratificaciones a empleados que perciben sueldos crecidos. ¿No sería mejor y más justo pagar con ese dinero algo de lo que se debe, por ejemplo, al director de la Biblioteca municipal, que tiene suplidos de su bolsillo particular seis ó siete meses?

Sepelio.—Numerosas personas de todas las clases sociales, acompañaron ayer a su última morada al cadáver del estimado y respetado vecino nuestro don José M.ª Pan y Ortiz.

Presidieron el fúnebre cortejo, su nieto político D. Francisco López Flores, el presbítero D. José Padilla Lagos, D. Emilio Libro y D. Francisco Puente.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

Capitán.—Ha sido destinado al Regimiento Cazadores de Alfonso XII, el capitán de caballería, D. Juan Muñoz Guzmán.

Enhorabuena.—Se la damos a nuestro estimado vecino y laureado pintor D. José Camacho Gámez, por la buena venta de dos magníficos cuadros que representan frutas, vendidos al acudalado comerciante de Lisboa, Sr. D. Manuel de Giacosta Costa y Silva.

El Sr. González Hontoria pidió anoche en la sesión municipal que se regasen los jardines y arbolado de la ciudad, que corren peligro de perderse. Recordamos a este propósito que cuando se plantó el Parque, insistimos hasta con pesadez en que se establecieran en aquel paraje dos ó tres pozos con elevadores movidos por el viento, como medida económica y para asegurar siempre el agua para el riego; petición que no fué atendida por cierto por el mismo Sr. González Hontoria; gastándose luego muchos miles de pesetas en la conducción de las aguas de Tempul.

Hoy, hecho aquel gasto, no hay agua; y si se hubiera invertido la quinta parte de lo que costó aquella conducción en los ele-

CALLE HERMANOS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS BODEGAS EN JEREZ Y VALDEPEÑAS.

Vinos finos de mesa legítimos de Valdepeñas, se sirven á domicilio á los siguientes precios: Por garrafrones de 16 litros. Pesetas 6

SE FACILITAN MUESTRAS—VENTAS AL POR MAYOR. BODEGAS: PLAZA DE QUEMADA, 5 Y 6.—JEREZ DE LA FRONTERA

vadores, tendríamos ahora agua gratis y el Parque y el paseo de Capuchinos estarían regados.

Detalle de oportunidad: En la misma sesión en que se hablaba de la falta de agua, el Municipio acordaba sacar á subasta la venta de veinte y cinco metros cúbicos de agua propiedad del Municipio

Preludios de boda.—Por nuestros distinguidos convecinos D. Manuel y D. Dolores Guerrero y Castro, fué ayer pedida la mano de su sobrina la bella y distinguida señorita Anita Guerrero, para el estimable joven D. Rafael Guerrero y Lozano, hijo del peticionario.

La boda se ha señalado para el próximo mes de Octubre.

Nuestro convecino el afamado ganadero Sr. Marqués de Villamarta, ha vendido una magnífica corrida de seis novillos toros para ser lidiados en la Plaza de Cádiz el día 20 del próximo mes de Agosto.

Los seis novillos toros, llamarán seguramente la atención por su estado de gordura y trapío.

Ayer cobraron sus haberes del mes de Mayo, los individuos de la Guardia Municipal, sección diurna, y hoy lo harán los de la sección nocturna.

También cobró la guardia rural. Rebaja de precios.—Los dueños de la cervicería Los Cisnes y Café Español, en su deseo de favorecer á sus numerosos parroquianos, han decidido hacer una rebaja en los precios de la magnífica cerveza La Cruz del Campo, expendiéndola á treinta céntimos el bock y quince céntimos el medio bock.

Horrible desgracia.—En el cortijo de este término llamado Romanina alta, ocurrió ayer una sensible desgracia, á un matrimonio allí residente.

Estando limpiando un pesebre Dolores Pérez Muñoz, saltó sobre las ropas una chispa del fuego que había en un anafre que tenía á su lado, y se le hicieron las ropas pasto de las llamas.

A los gritos de la infortunada víctima, acudió su marido Juan Rivera Campanario, y su hijo Juan, joven de unos quince años, quienes trataron de salvarla de las llamas que la envolvían, arrojándole gran cantidad de agua con un cántaro.

El fuego de las ropas de la Dolores, fué extinguido, pero su marido se quemó ambas manos.

Enterados de lo ocurrido los moradores del cortijo, fué trasladado en un carruaje el matrimonio á esta ciudad, ingresando en la Casa de Socorro.

A la infortunada Dolores, le fueron curadas de primera intención por el médico señor Arrans, graves quemaduras en todo el cuerpo, y al Juan Rivera, le curó las quemaduras de las manos el médico Sr. Fernández.

Colocada la Dolores Pérez en una camilla, fué trasladada al Hospital y su marido también ingresó en el benéfico establecimiento.

Ayer, después de terminada la sesión municipal, estuvo reunida la comisión especial de Parques y Jardines, ocupándose de la falta de agua para regar, que amenaza destruirlos.

Se acordó celebrar hoy una entrevista con D. Tomás Díez, Director Gerente de la Sociedad de Aguas, para ver la forma de solucionar el conflicto.

También estuvo reunida la comisión de Hacienda.

D. E. P.—Ayer por la mañana falleció en el Hospital de Santa Isabel, después de crueles sufrimientos, el joven novillero Benito Abad Abalito, herido de un balazo por Andrés Becerra, la noche del 17 del corriente.

Por la tarde, los médicos del Hospital señores Aranda y Ortega Mateos, hicieron la autopsia al cadáver de Abalito, encontrando que la bala le había atravesado el hígado, lesionando además otras vísceras.

Esta tarde á las cinco y media, será trasladado el cadáver de Abalito desde el Hospital al Cementerio Católico.

Ayer celebró Junta extraordinaria la sociedad Circulo Liberal, para la renovación de Junta Directiva.

Fue reelegida la que venía actuando, y para cubrir una vacante de vocal, fué designado D. José M. Tallafigo.

Intoxicación.—En la Casa de Socorro fué ayer curada de primera intención una niña de cinco llamada Antonia Iglesias, que en el domicilio de sus padres, Rui-López 8, ingirió sosa cáustica.

Ayer fueron retirados de la venta en el Mercado de Abastos, unos veinte y cinco ó treinta kilos de pescado en mal estado y unos noventa kilos de fruta verde.

Reyerta.—En los vallados de la dehesa de Larraz (Caulina) estaba ayer cogiendo higos chumbos José López Suárez, y al decirle el guarda Juan Jaén Ortega que se marchase de allí y no cogiese más higos, negose á ello el López.

Entonces el guarda quiso echarlo, y el López le agredió con una navaja de gran tamaño, hiriéndole en el pecho, aunque no gravemente.

Entre el guarda herido y otro compañero, detuvieron al agresor, conduciéndolo á esta ciudad y entregáronlo á los guardias del punto de la calle Arcos.

Por el médico Sr. Fernández, fué curado de primera intención el Juan Jaén.

La crisis agraria.—Las noticias que envía la Guardia Civil de Arcos al Sr. Gobernador sobre la crisis agraria acu-

san el mismo malestar entre la clase trabajadora, que se inició hace días.

Los obreros acuden por centenares al Municipio pidiendo socorros ó trabajo, viéndose el Ayuntamiento en el grave compromiso de no poder subvenir á tan urgentes necesidades.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó que comisiones de concejales realizaran cuestión pública en favor de los braceros, si bien no se confiaba en el éxito de estas gestiones toda vez que el vecindario está agoviado por la pérdida de las cosechas.

Dicen de San Fernando:

“Esta mañana salió para la cárcel de Cádiz á disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial el preso en de este partido D. Pedro Luis de Gálvez y López.”

El nuevo Arzobispo de Granada.—Después de emitir dictamen el Consejo de Estado en pleno, han sido despachadas favorablemente por la curia Pontificia las Bulas del Arzobispo electo de la diócesis de Granada, D. José Meseguer y Costa.

Se dice que es posible que el Sr. Arzobispo taya á Granada pa. a posesionarse de su cargo á fines del mes de Agosto próximo.

Por una pareja de la guardia rural, fueron detenidas las hermanas Juana é Isabel Junquera Vargas, vecinas de las calles Nueva, 20 y Asta, 7 respectivamente, por haber sustraído 14 kilogramos de almendras dulces de los Almendros enclavados en una de las viñas del pago del Corchuelo de este término.

Pregunta y respuestas. Cuanto vale? La paz en el matrimonio.

Alegría de miles de padres. Consuelo de millones de madres. Dicha á los viejos ó semi-ídem.

Envidia de los jóvenes por esta causa. Estabilidad del orden público. Bienandanza á los peluqueros.

Satisfacción del que lo vé. Gloria á su inventor. Y.... dos miserables pesetas.

Es el más barato, el infalible, y el único que produce pelo á los 30 días verdad de su uso.

Desconfianza de las imitaciones. CAPITOL contra la calvicie

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul. Vacío de los Depósitos á las seis y media del día de hoy. 26 0/0 c.

Id. de ayer. 37 0/0 c. Ganado. 11 0/0 c.

Equivalencia del vacío en mpc. 1.092

Las llaves se abrieron el día de ayer á las seis y media, y se cerraron á las 17 1/2 Julio 24, 1905.

Noticias de Sevilla: En el expreso marcharon anoche á Madrid el señor Borbolla, acompañado de los señores D. Angelo, Clavijo y Heraso.

Si el ministro de la Gobernación señor García Prieto, no ha regresado á Madrid, es muy posible que marchen á San Sebastián para conferenciar con él.

—En el mixto de Madrid, marchó anoche á Badajoz el Ilmo. señor Obispo de aquella Diócesis, don Félix Soto y Mancera.

Desde mucho antes de su llegada á la estación, hallábase esperándolo en ésta para despedirle, los Excelentísimos é Ilustrísimos Prelados, don Marcelo Spínola y Maestre y don Juan Manuel Sanz y Saravia; el Ilustrísimo señor Provisor, el señor Arcediano, los señores Arbolí, Armario, Ugia, Rodríguez, Cabello, Pavia, Lupiáñez, Iriarte, Pino, Caro, Martín Gómez, Rodríguez Sanmartino, Macías, Muniz; nuestro director señor Arraz y algunos otros que sentimos no recordar.

Dada la hora de salida, los ilustres Prelados se despidieron afectuosísimamente. Acompañando al Ilmo. señor Obispo de Badajoz en su viaje, va su hermano el canónigo de Palencia, don Francisco Soto.

Feliz viaje deseamos á tan reverendo Prelado.

—Ayer tarde, el Ilmo. señor Obispo de León, don Juan M. Sanz y Saravia, dió en honor de los Rvmos. Prelados que asistieron á su consagración, un espléndido banquete en su domicilio.

—El rey Leopoldo de Bélgica ha concedido al inspector de policía don Luis Caro Lafont la cruz de caballero de la Orden de Leopoldo II, por los servicios que le fueron prestados durante su permanencia en esta capital por las fiestas de primavera.

—Ayer salió para Chippinga, acompañado de su distinguida esposa, el excalde de Sevilla, don Fernando Barón.

Ha contraído matrimonio en Olvera, la bella y distinguida Srta. Rosa Ballesteros Reguera, con D. Miguel Rueda López, propietario de la fábrica de electricidad de aquella población.

Al acto religioso asistieron las familias más conocidas de la población, que fueron obsequiadas espléndidamente.

Los derechos sobre los forrajes.—De acuerdo con el señor Echegaray, el conde de Romanones llevará al primer Consejo la propuesta para que se supriman totalmente los derechos arancelarios sobre los forrajes para los ganados.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

D. Juan Planelles, Médico 1.º de Sanidad Militar, ha trasladado su despacho y gabinete de consultas á la calle D.ª Blanca, 16.

Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Visita á domicilio, á todas horas.—Francos núm. 31.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.—Véase 4.ª plana

Usando las “Sales de Mediana de Aragón” desaparecen los cataros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

Desde Medina Sidonia una gran dama me escribe que la mande Agua Colonia pero que sea de Orive.

Disposiciones de las Autoridades. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Acordado en definitiva el deslinde de la cañada denominada del Carrillo, se hace público para que en el término de quince días contados desde la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia puedan recurrir en alzada ante el Gobierno Civil de la misma los interesados conforme á lo determinado en el artículo 84 del Reglamento aprobado por Real decreto de 13 de Agosto de 1892 reorganizando la Asociación General de Ganaderos.

Jerez de la Frontera 26 de Julio de 1905. —Manuel Coloma.

Anuncios de interés GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REZOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febriífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, esclerosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

CLARIFICANTES PARA VINOS 50 céntimos litro.

Otro especial para vinos anudados.—Otro para vinos ácidos.—Antifermentos. ANTONA DE DIOS, 16.

Se alquilan dos partidos de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construidos á la moderna, completamente independientes y con buenas luces; y otro en la plaza de Plateros, 15. También una accesoría en la calle Santa María.—Darán razón, Honda, 3.

RIPPERTS Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

GOYTRE Y TORRES Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

ANTINEURÁLGICO CURA RAPIDA CONTRA Dolores de cabeza, Dolores de muela, Dolor menstrual, Reumáticos y todos los dolores agudos.

De venta en sobre-papelillos en las principales farmacias, al precio de 25 céntimos. Fórmula del Ldo. S. Gómez.—Preparado del Farmacéutico de Avilés Sr. Graiño.

SE VENDEN dos bonitos mostradores. Pueden verse en el establecimiento “Eureka”, calle Algarve.

Pídense los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

SE ARRIENDA el Hotel Victoria, con los enseres propios de su industria. Darán razón, calle Caballero número 9.

Se desea un dependiente metódico, que tenga buena letra y sepa alguna contabilidad. En la imprenta de este periódico darán razón.

Viena Miramar SANLÚCAR DE BARRAMEDA

En este Restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, á cargo del cocinero JOSE CABALLERO.

Se desea adquirir una caja de hierro para guardar valores y algunas carpetas en buen uso.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Telegufo De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA

La Asamblea ferroviaria. Hasta Octubre. Madrid 26 de Julio de 1905, á las 10.

La Asamblea para ocuparse de los transportes ferroviarios, no se volverá á reunir hasta Octubre. Las ponencias estudiarán y propondrán las resoluciones convenientes.

Regreso del Czar.—La Conferencia con Guillermo II. Madrid 26, á las 10'35.

Dicen de San Petersburgo que el Czar regresó de su viaje por mar, en el cual se avistó con el emperador Guillermo.

Créese que en la conferencia se trató de llegar inmediatamente á la paz con el Japón, y que Guillermo II ofreció el apoyo de Alemania para llegar á una avenencia sobre la indemnización de guerra, que es el punto principal de las negociaciones.

El día de Santiago. Madrid 26, á las 10'55.

La fiesta del apóstol se celebraron ayer con gran suntuosidad en Santiago.

El viaje del rey.—Por mar. Madrid 26, á las 11'15.

El Rey no irá á Santander hasta el día 29.

Dúdase que haga el viaje en

automóvil, y se cree que irá embarcado en el Giralda. Regresará á San Sebastián el día primero de Agosto.

Agitación electoral.—Los candidatos villaverdistas. Madrid 26, á las 11'25.

Comienza á notarse entre los políticos agitación electoral, motivada principalmente por el viaje del Ministro de la Gobernación á San Sebastián.

Los villaverdistas presentarán candidatos para diputados y senadores en todas las provincias. Dícese que pasan de 60 los candidatos á diputados.

El plenipotenciario ruso para tratar la paz.—A Nueva York. Madrid 26 de Julio de 1905, á las 16'15.

El plenipotenciario especial de Rusia Mr. Witte que va á los Estados Unidos para tratar con los plenipotenciarios japoneses las condiciones de la paz, ha salido de París para Cherburgo en donde hoy ha embarcado en el vapor Guillermo el grande, que le conducirá á Nueva York á donde llegará el 31.

El día 1.º de Agosto créese que se celebrará la conferencia preliminar entre los representantes japoneses y rusos.

Mal tiempo.—Tormentas y granizadas. Madrid 26, á las 15'25.

Llegan noticias de tormentas y temporales en varias provincias del centro y sur de España.

En Lorca una fuerte tormenta y granizada ha causado daños en las cosechas que se estaban recolectando.

Los plenipotenciarios del Japon. Madrid 26, á las 17'15.

Han llegado á Nueva York los plenipotenciarios japoneses para ajustar el tratado de paz con los rusos.

Socialistas y republicanos. Madrid 26, á las 19'35.

La rivalidad entre los republicanos y socialistas de Bilbao toman graves proporciones.

Se han repetido las colisiones entre los dos bandos, habiendo algunos lesionados.

A San Sebastián. Madrid 26, á las 19'15.

El Conde de Romanones marchará á San Sebastián para conferenciar con Montero Ríos.

TEATRO ESLAVA

Compañía cómico-lírica que dirigen los primeros actores D. Carlos Allen-Perkins y D. Francisco Soncasse y el maestro concertador D. Julián Vivas. Funciones para hoy:

A las ocho y cuarto.—El mozo crno. A las nueve y cuarto.—La polka de los pájaros.

A las diez y cuarto.—La tragedia de Pierrot.

A las once y cuarto.—Carmela.

Precios: Butaca 0'75, Delantero 0'45 y Grada 0'20.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutrió del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Anarcas — Son un purgante suave.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

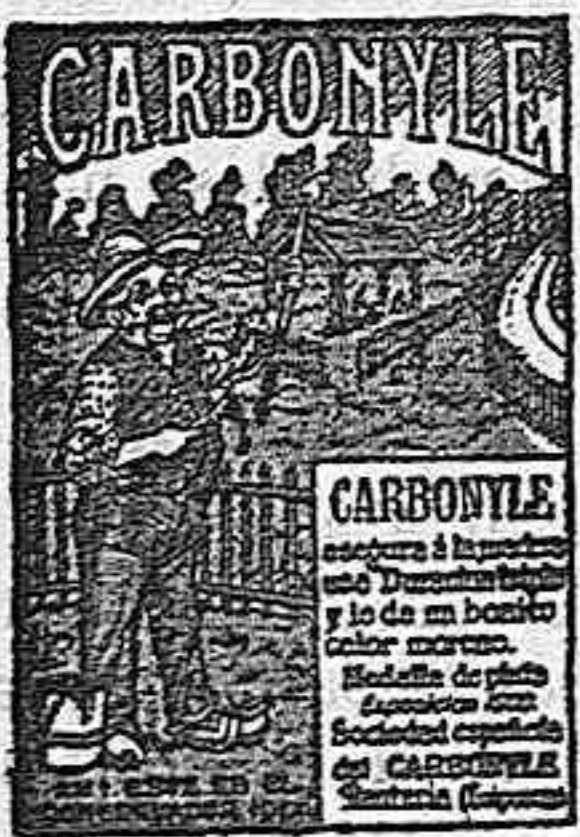
« Nada se paga si no sale el cabello »

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 18, 20 y 22** — VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



CARBONYLE

El mejor conservador de la madera, la protege contra la podredumbre y efectos de la humedad.
Los rodrgones, estacas, soportes de árboles pintados al **CARBONYLE** duran 20 años sobre la misma punta.
Los establos cuadras, gallineros pintados al **CARBONYLE** están desinfectados para siempre de insectos y enfermedades.
Depósito exclusivo: Droguería Central, Santa María, 25 y Cerrón, 25 y 27. — Jerez de la Frontera.



4 á 8 pesetas por dia

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con una máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. DIRIGIRSE:

Compañía LA COLMENA, F. F. F. F.,
5, calle Lisabets. — Barcelona.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto	Dist.	ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto	Dist.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20				5 30
2.ª Agnada	7 5		9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43				5 53
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 49	16 30				6 52
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Aleantarrillas	10 57	16 50				7 13
S. Sta. María	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8				7 41
El Portal	16 41	8 23	11 5	20 5	Lebrija	11 40	17 33				8 13
Jerez (legada)	16 51	8 33			El Cuervo	11 57	17 52				8 30
Jerez	16 51	8 33			Jerez (legada)	12 22	18 22	8 59	15 45		
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 39	18 32	8 59	15 45		
Lebrija	17 35	9 24			El Portal	12 50	18 40	8 59	15 45		
Las Cabezas	17 58	9 49			S. Sta. María	12 54	18 59	9 25	16 18		
Aleantarrillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 3	16 35		
Utrera	18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59		
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.ª Agnada	13 30	19 35	10 25	17 20		
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25		

NOTA.—De Jerez sale todos los días tren para el Trocadero á las 1.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa María Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	30	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 29	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 53	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada	7 45	18 45

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes

MEDALLA DE ORO. — París 1900.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en pots. 4 Ptas 1.75
Gran botella, líquido. 2.00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN JEREZ DE LA FRONTERA:

GRAN DROGUERÍA CENTRAL
DE A. SOTO Y FLORES,
Santa María número 25.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

IMPRENTA

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

LA NEW-YORK

COMPANÍA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PINERO
Francos 42, duplicado.



Regalo á nuestros lectores

Licor Vista-Rica

(Prolongación de la existencia)

Licor Fertilizador

(Analéptico, suave, gran cognac).

“La Licorería Higiénica” de Barcelona, La Salud, regala á nuestros lectores un botellín de uno de dichos licores, bastando para recogerlo del despacho La Salud, Providencia número 61, Barcelona, que acompañen el recibo de suscriptor de EL GUADALETE, ó la faja bajo la cual lo reciben, debiendo acompañar además 0.55 pesetas en sellos por envío y certificado, cuantos lo deseen recibir en su domicilio.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Patente de invención por 20 años

El precio de la caja de estas pastillas es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse detalles, precios y condiciones, á la Maison A. de Birazel y C.ª, Tator 38 Hotel, Madrid.

NO DEJEIS DE VISITAR

“EL ÁGUILA”

Gran Bazar de ropas hechas y á medida

CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ

Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos.

ULTIMAS NOVEDADES.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

El “Quijote” del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

EDICIÓN CORRIENTE

200 cuadernos con cuatro láminas en fotograbado y un pliego de texto á una peseta cada cuaderno, que se reparte semanalmente á los suscriptores.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

Maria Ruiz González

4, CATALANES, 4.

Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces, cocina y anafe de plancha.
En la imprenta de este periódico informarán.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz 4.